

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0023324

Guayaquil, - 6 OCT 2011

Señora abogada  
**SUSANA CORONEL FLORES DE MOREANO**  
Ciudad.-

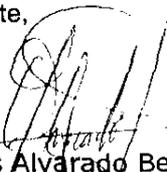
De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0005353 del 23 de septiembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de septiembre del 2011, usted ha sido nombrada **LIQUIDADORA** de la compañía **COMPUBRIT S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 12 de agosto del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de septiembre del 2008.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

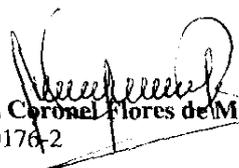
  
Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE  
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL ( E )**

Responsable: DAB	Especialista: SLL	Elaboración: mariaid
Expediente: 133558	Tramite: S/T	Año: 2011

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la mencionada compañía. Guayaquil, a

- 6 OCT 2011

  
Ab. Susana Coronel Flores de Moreano  
C.C.090320176-2

